



DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

BOLETIN DE PRENSA

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DROSERVICIO LTDA ADELANTAN PROCESO DE CESIÓN DEL CONTRATO DE MEDICAMENTOS.

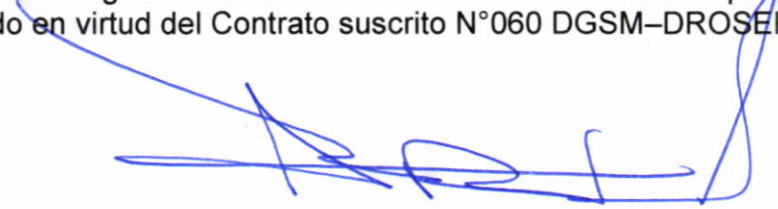
Bogotá D.C., abril 13 de 2018. La Dirección General de Sanidad Militar, se permite informar a la opinión pública, que ha recibido por parte de DROSERVICIO LTDA., actual operador logístico de los medicamentos del Subsistema de Salud de las FF.MM, propuesta de cesión del Contrato No. 060 de 2014, cuyo objeto es el suministro y dispensación de los medicamentos a los usuarios del Subsistema, argumentando motivos de utilidad pública que debe entrar a justificar.

Por lo anterior y en aras de salvaguardar el Derecho a la Salud y por ende el cumplimiento en la entrega oportuna e ininterrumpida de medicamentos a los usuarios del Subsistema, de manera inmediata, esta Dirección dio las órdenes pertinentes para que se someta a evaluación jurídica, técnica, financiera y económica, a las empresas propuestas por Droservicio Ltda. como sus posibles cesionarias del contrato, dado que es requisito que la empresa cesionaria se ajuste en su totalidad, a los requisitos de Ley y sin ningún tipo de condicionamiento.

La Dirección General de Sanidad Militar en cumplimiento de la misión institucional, de prestar el servicio integral de salud a los cerca de 686 mil usuarios en todo el territorio nacional, considera procedente y necesario adelantar eficazmente el estudio de la propuesta de cesión, como alternativa más expedita, para asegurar la continuidad de la prestación de este servicio y el cumplimiento del objeto contractual.

Finalmente es preciso aclarar a los usuarios, que la Dirección General de Sanidad Militar ha venido garantizando el pago oportuno y cumplido al Operador Droservicio Ltda, acorde a la facturación presentada por él y de la manera expedita, garantizándole flujo de caja para el cumplimiento de su obligación contractual de brindar este servicio público esencial de los usuarios, delegado en virtud del Contrato suscrito N°060 DGSM-DROSERVICIO LTDA/2014.

Atentamente,



Vicealmirante CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ PINILLOS
Director General de Sanidad Militar